

## Alistan pase de estafeta en transparencia

ROLANDO HERRERA

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) instalaron cinco mesas de trabajo para garantizar una transferencia de funciones ordenada y apegada a la ley.

El INAI informó que se trata de mesas técnicas de los distintos aspectos del funcionamiento del órgano garante, que van desde lo administrativo hasta el trabajo sustantivo destinado a garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

“Estas mesas de trabajo se mantendrán hasta que culmine el proceso de transferencia de funciones a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, como manda el decreto de reforma constitucional que extingue al INAI publicado el 20 de diciembre de 2024, y se aprueben las leyes secundarias que normen los nuevos modelos para el ejercicio y tutela de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales”, indicó en un comunicado.

Por parte del INAI, cada una de las mesas está encabezada por uno de los cuatro comisionados: las de Asuntos

Administrativos y Jurídicos las atiende el comisionado presidente, Adrián Alcalá; la de Tecnología de la Información, Julieta del Río; la de Transparencia y Acceso a la Información, Blanca Lilia Ibarra, y la de Protección de Datos Personales, Josefina Román.

“Además se instalaron otras más con representantes de las ponencias de las comisionadas y el comisionado del INAI con el propósito de conocer a detalle su funcionamiento y contribuir a una transición institucional basada en la transparencia y la rendición de cuentas”, indicó el Instituto.